

(8/10/2004 - 18:49)

Discurso de apertura del curso académico 2004/05

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades; queridos compañeros del Claustro Universitario, Profesores, Estudiantes, Personal de Administración y Servicios. Señoras y Señores.

Como es sabido, en este siglo XXI, nuestra Universidad afronta el gran desafío de ayudar a erigir la sociedad del conocimiento, y al mismo tiempo, que nuestros titulados puedan también liderarla, que es lo que para la enseñanza superior desea España y la Unión Europea.

Lo que llamamos sociedad del conocimiento no es un mero capricho, sino que está ya demostrado que es la base no sólo del desarrollo cultural, sino también del desarrollo social y del desarrollo económico.

Por esto impulsamos una Universidad de calidad, ligada a nuestra Sociedad, flexible, activa, idónea, que fomente el perfeccionamiento de habilidades y aptitudes, que proporcione formación superior a todos cuantos muestren capacidad, es decir con igualdad de oportunidades; preparada para facilitar esa misma formación superior en todo lugar, es decir, presencial y virtual; y capaz para proveer educación superior permanente, es decir en todo tiempo.

Y aquí, un año más he de resaltar la importante e ilusionante labor de la Universidad de nuestros mayores, la Universidad de la Experiencia, en sus tres sedes de Almería, Roquetas y Vera, cuyas matrículas se incrementan espectacularmente, superando este año los 100 alumnos de primer curso, y sumando en total sobre los 500.

El desarrollo de nuestra Universidad de Mayores está siendo admirada en toda España, y su ordenación emulada; razón por la cual ha sido elegida por unanimidad para organizar, en el año 2006, el IX Encuentro Nacional para Programas Universitarios de Mayores.

De todo esto que digo, deriva nuestra alta preocupación, que constatemente reitero a la sociedad almeriense, y a la Comunidad Universitaria; y de todo ello, emana asimismo el consecuente y permanente esfuerzo de todo el Equipo de Gobierno, por la calidad tanto en la educación y docencia como en la investigación, que son los dos signos de identidad de la Institución encargada de los estudios superiores.

Y quiero deciros, queridos amigos, que los resultados a este empeño son, respecto a la docencia, francamente satisfactorios, según se deriva del análisis llevado a cabo por el Centro Andaluz de Prospectiva; de sus resultados destaco, para no cansar, sólo los siguientes:

® Todas las titulaciones, y las respectivas áreas de conocimiento, han sido evaluadas positivamente, siendo la media de la Universidad 3,75 sobre 5, lo que equivale a un notable sobre 10.

® El 99 por ciento de los profesores, han aprobado, siendo la media de 3'73 sobre 5, lo que implica también una notable calidad de nuestros docentes.

® La asistencia de los profesores a clase ha merecido el equivalenhte a un 9, mientras que la puntualidad y también el cumplimiento de las tutorías superan ampliamente el 8, así como el trato igualitario, atento, y con interés hacia el alumno por parte del profesorado.

® Lo que trae como consecuencia que el nivel de asistencia de los alumnos a clase esté cerca del nueve y medio como media global.

Ustedes me conocen, y saben que no soy persona que deambule por excesos de perspectivas optimistas o pesmistas. Es más, mi profesión de estadista me obliga a atenerme a los hechos de modo sosegado, ponderando incluso las desviaciones.

Por tanto con las cifras que he dado, únicamente constato un hecho: la calidad de la docencia en la Universidad de Almería no es ni mucho menos desdenable.

Pero el objetivo principal de la evaluación llevada a cabo es que sirva de autocrítica del propio profesor, para que se anime a seguir con el trabajo

de calidad, y para que a la vez pueda corregir aspectos de su metodología, que son los de menos altura, aunque sin bajar nunca del notable.

Si orgullosos estamos, sin triunfalismo alguno, de los resultados de la docencia, no es para menos lo que respecta a la investigación, que continúa su proceso de mejora, reflejado en los siguientes datos:

® Sin haber concluido el proceso de concesión de proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D+i, hemos establecido un nuevo record, con 32 proyectos concedidos;

® Estamos, como han reconocido observadores externos, entre las primeras universidades andaluzas en captación de recursos externos.

® Análogamente, seguimos estando en los primeros lugares de las universidades andaluzas en productividad científica. Y eso sin dejar de mejorar nuestros números.

Por otra parte, a través de nuestra Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, la OTRI, se ha impulsado la colaboración con la Cámara de Comercio, trabajo que ha tenido una primera plasmación en la organización del próximo V Congreso de Producción Hortícola y Seguridad Alimentaria dentro del marco de Expoagro.

También es destacable que, en menos de un año, desde la puesta en marcha del Programa Campus, firmado con la anterior Consejería de Desarrollo Tecnológico, se han puesto en marcha tres empresas de base tecnológica, y están en proceso de constitución varias más.

Esperamos que, con el substancial aumento de recursos humanos que está experimentando nuestra OTRI, seamos capaces de incrementar sensiblemente nuestra capacidad de transferencia tecnológica a la sociedad almeriense.

Pero nada de esto sería posible sin una decidida política universitaria de apoyo a la investigación, tanto en medios materiales como en recursos humanos; por esto se ha aumentado a 106 el número actual de becarios de investigación, lo que es un record para nosotros; pero además estamos en vías de contratar 3 nuevos técnicos especialistas de grado superior para atender los recién creados servicios de apoyo a la investigación: Ácidos nucleicos, Microscopía electrónica, y Difracción por Rayos X; con lo que se incrementa un 30 % el número de servicios ofertados a toda la comunidad universitaria, y a la sociedad almeriense en general.

Pero mal podríamos llevar estos buenos servicios si careciéramos de un Personal de Administración y Servicios tan eficiente como el que tenemos. Nuestro funcionariado lleva años trabajando en el marco del Plan Mitra, para la mejora de la calidad de los servicios, culminando con un proceso de certificación AENOR de calidad al Registro, a la Unidad de Fomento al Empleo, y al Servicio de Préstamos Interbibliotecarios.

Proceso de Certificación que pensamos seguir impulsando en cada uno de los servicios que presta nuestra Universidad.

En este sentido, se ha acometido la evaluación EFQM de la biblioteca, que ha permitido detectar los puntos fuertes y los débiles, y establecer un plan de mejora para los próximos años.

La puesta en marcha del nuevo edificio de Biblioteca, nos permite poner a disposición de nuestros investigadores y estudiantes servicios pioneros y novedosos como el préstamo de ordenadores portátiles, salas de horario especial, salas de trabajo en grupo, y la red inalámbrica, que permite conectarse a Internet desde cualquier lugar del Campus. Esto sitúa a la Universidad de Almería, como la primera universidad andaluza, que presta este servicio en todo su entorno.

En el plano cooperativo ha sido relevante la participación en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía que ha permitido poner, a disposición de investigadores y estudiantes, nuevos recursos de información electrónica y trabajar en proyectos como el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias de Andalucía.

No obstante, como recalca su Majestad el Rey, en Sevilla, en el Discurso de Apertura del presente Curso Académico de las Universidades en Andalucía, el prestigio de las instituciones no sólo reposa en su brillante pasado, sino en la firme voluntad de afianzarlo día a día.

Con este estilo y decisión, hemos apostado, de modo contundente, por el uso de las nuevas tecnologías, como apoyo a la Docencia. Al respecto,

a) se consolida la implicación de las nuevas tecnologías en los procesos de gestión, por ejemplo de cara a la matrícula, a la planificación docente, las gestiones on-line, etc.

b) se refuerzan programas y convenios para favorecer el uso de esa nueva tecnología.

c) se arraiga el Aula Virtual de la Universidad de Almería, en un triple programa:

® Apoyo a la docencia presencial, en más de 130 asignaturas, muchas de ellas troncales, que se aprovechan de las ventajas de esta aula, en cuanto a material disponible on-line, tutorías electrónicas, etc.

® Exposición de asignaturas semipresenciales, que este año alcanza además de las de libre configuración, a las optativas, reduciendo así la docencia presencial, a cambio de unos estándares de calidad, en la virtualización de las materias

® Desarrollo del Programa EVA-Empresa, en colaboración con la Fundación, que se concreta en cursos virtuales para cubrir las necesidades de formación continua en el ámbito empresarial.

d) se construye un sistema de información con bases de datos, únicas y relacionadas, como apoyo especial a la gestión, y a la publicación de una información objetiva y transparente de los indicadores de la Universidad, y especialmente para el desarrollo de su Plan Estratégico.

Plan Estratégico que ha superado ya sus fases previas, gracias al esfuerzo de tantos miembros de la Comunidad Universitaria, a los miembros del Consejo Social, a los de la Fundación Mediterránea, y a los representantes institucionales y de los diversos sectores sociales y económicos, que habéis participado activamente en este proyecto de futuro para nuestra Universidad.

Es una satisfacción poder decir que nuestra Universidad tiene aprobado su Plan Estratégico, y que se está iniciando su implantación, convirtiéndonos así en una Universidad pionera, entre las de España, en el desarrollo de un sistema de dirección estratégica para la gestión y dirección de nuestra Universidad.

Ahora queda su ejecución; y así durante este Curso se desarrollarán los Cuadros de Dirección de Centros, Departamentos y Servicios, y se iniciará la implantación de un modelo de contratos-programas internos por objetivos, que nos ayudarán en la aplicación real de los empeños y propósitos, y en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la Junta de Andalucía, para garantizar la obtención de la financiación condicionada.

Evidentemente, todo el plan de futuro que brevemente os he expuesto constituye un enorme, pero a la vez, ilusionante desafío, que se ajusta al proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, que culminará con la integración de los sistemas universitarios europeos en 2010.

Nuestra Universidad, a través del Vicerrectorado de Planificación, trabaja en ello. De modo que:

* por un lado, en estos momentos, se construye el cuarto aulario, para adecuar las infraestructuras al Espacio Europeo.

* y por otro, para garantizar la integración de todas sus titulaciones en ese nuevo marco.

Así, en el curso pasado, nuestra Universidad ha participado en la Convocatoria para la implantación de Experiencias Piloto del sistema de Crédito Europeo (ECTS), concretamente en diez titulaciones de las catorce seleccionadas por la Comisión Andaluza para la Convergencia.

Dicha convocatoria tiene como objetivos:

a) entrenar al profesorado en el nuevo modelo educativo propuesto por la Declaración de Bolonia;

b) y obtener resultados experimentales, que conformen una opinión sobre cómo desarrollar las enseñanzas el profesorado, y sobre la reestructuración de las titulaciones.

En este mismo orden de cosas, la Universidad de Almería ha coordinado las Guías Docentes de la Titulación de Enfermería. Y el Consejo de Gobierno ha dado el visto bueno a la implantación de experiencias piloto, para el primer curso de las titulaciones de Psicología, Derecho y Enfermería.

Todo esto requiere, por parte del profesorado, no poco entusiasmo, y a la vez un importante esfuerzo, que yo públicamente tengo que reconocer. También en este proceso de la Convergencia con el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, nuestra Universidad, con el objeto de desarrollar diseños curriculares de futuros posgrados, participa, junto a otras universidades nacionales e internacionales, en 10 proyectos de la Convocatoria

de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, además de coordinar el master de Sexología y el de Metodología de la Evaluación.

Bien, señoras y señores. La Universidad de Almería nunca ha sido desagradecida. Siempre ha sabido reconocer las importantes ayudas que ha recibido. Entro, pues, antes de terminar, en el capítulo de nuestros más sinceros agradecimientos. Así

n Nuestro reconocimiento a la EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, por su adelanto de 25 millones para comenzar los trabajos de la finca experimental, que hoy se han transformado en un patrimonio que excede de los mil millones. Es ésta una extraordinaria realidad, tras la constitución de la Fundación Finca Experimental UAL –ANECCOOP.

Esta finca experimental, junto con la construcción de un nuevo edificio para investigaciones en energía solar, en colaboración con la Plataforma Solar de Almería, que se pondrá en funcionamiento el próximo curso, es la apuesta de nuestra Universidad por singularizarse, atendiendo a las realidades de nuestro entorno. En su momento, como todos los almerienses podrán constatar, ambas serán instalaciones modélicas, que contribuirán poderosamente a difundir la imagen más positiva de la Universidad de Almería, y de la propia Almería también.

n Nuestras gracias más sinceras al EXCMO. AYUNTAMIENTO de la capital, por la puesta a disposición de los terrenos para construir el nuevo Pabellón de Deportes, así como de una piscina cubierta. Ello en colaboración con la Consejería de Turismo y Deportes, con la que se ha firmado un convenio de colaboración, en el que la Universidad de Almería aportará el 60% del presupuesto de construcción. Espero que pronto se proceda a la constitución de la Comisión de seguimiento del Convenio.

n Gracias también al AYUNTAMIENTO, así como a la CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS de la Junta de Andalucía, porque ya se ha acometido la solución, tantas veces reivindicada por mí, de los accesos a nuestro Campus, mediante las oportunas expropiaciones, y la alineación de invernaderos.

Sólo me resta, Señor Alcalde, esperar con optimismo y complacencia la firma del Convenio entre la Corporación que preside y el Consejo de Investigaciones Científicas, para su ubicación dentro del Campus, tal como lo viene demandado hace tiempo la presidencia del Consejo

n Nuestro agradecimiento a la DELEGACIÓN PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, en especial a su Titular el Ilustrísimo Sr. D. Luis López, por su apoyo absoluto en la construcción de la guardería infantil, ya en obras, y cuya primera piedra fue puesta, el pasado mes de julio, por la Excma. Sra. Consejera de Bienestar Social y Política de Igualdad.

n Agradecer asimismo a la prestigiosa INSTITUCIÓN FINANCIERA DE CAJAMAR, su ayuda en todo momento, y que hoy hemos querido concretar en la figura de su Presidente, el Excelentísimo Señor Don Juan del Águila Molina, a quien felicitamos de todo corazón por su medalla de oro, y a quien reiteramos nuestro más sincero testimonio de amistad, que él de sobra conoce. La intervención de Cajamar en el colofón de la deuda de esta Universidad ha sido absolutamente meritorio. Y a este respecto diré que se ha cumplido la política de contención del gasto a que nos comprometimos, para así cumplir las obligaciones con la Hacienda Pública; que por tanto estamos en un camino inmejorable para sanear nuestra economía, sin por ello mermar la calidad de nuestra docencia e investigación, antes bien todo lo contrario, como acabo de exponer.

No me queda más que felicitar al Doctor Don Manuel Jaén García por su magnífica lección inaugural; a los nuevos doctores, por la progresión en su carrera; y a cuantos miembros del Personal de Administración y Servicios han sido distinguidos, hoy, por sus méritos profesionales.

Y en nombre del Rey, declaro inaugurado el Curso Académico 2004/2005.

Muchas gracias a todos, por su atención.